



Valle de Guadalupe
2018 -2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
EXPEDIENTE: 001/2019
NUMERO DE OFICIO: 121/2019
ASUNTO: COPLADEMUN

C.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de mi parte, y por este conducto le informo que con apego a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Se convoca a formar parte en la Integración del COPLADEMUN (Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal), siendo éste organismo que coadyuva en la planeación y aplicación del presupuesto, para el desarrollo municipal.

Aunado a esto hago de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo el miércoles 13 de marzo a las 11:00 a.m. en las instalaciones del Palacio Municipal.

Los puntos a desahogar son los siguientes:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del orden del día.
3. Bienvenida por parte de la Presidenta Municipal.
4. Exposición de funciones del COPLADEMUN.
5. Presentación de proyectos y recepción de propuestas para ejecutar con el fondo FAISM.
6. Priorización de proyectos.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“2019, año de la igualdad de género en Jalisco.”

C. MARÍA DEL ROSARIO BARBA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 71 40 273
01 (347) 7140 120



presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de Valle de
Guadalupe, Jal.